

¿Qué nos jugamos en la *Cumbre del Jaguar*?

Resumen

Este texto presenta los fundamentos de la *Cumbre del Jaguar sobre IA generativa, cultura y creatividad*, enfocándose en sus implicaciones en el ecosistema cultural colombiano. Comienza con una definición de la IA generativa y lo que la distingue de otras formas de IA, para luego presentar los tres ejes centrales de la reflexión de la *Cumbre del Jaguar*:

1. Trabajo creativo e IA generativa: rutas de adaptación para una economía cultural sostenible.
2. Creación y propiedad en la era de la IA generativa: desafíos en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.
3. Alfabetización digital en los sectores culturales y creativos.

El documento concluye con una llamada a posicionar la IA como un asunto de interés público velando por una apropiación de la tecnología que potencie la creatividad humana.

Introducción

En el corazón de la Cuarta Revolución Industrial, la IA generativa marca un punto de inflexión para los sectores culturales y creativos. Su capacidad para producir imágenes, música y textos rebate la idea de que la creación y del lenguaje pertenecen exclusivamente al dominio humano. Frente a esta transformación, la *Cumbre del Jaguar* empieza por preguntar ¿cómo pueden los sectores culturales y creativos colombianos aprovechar la IA generativa como herramienta para generar valor cultural, social y económico? Sin una estrategia efectiva, los riesgos de destrucción de valor, por sustitución del trabajo, dependencia tecnológica y empobrecimiento simbólico, son inmanejables para los sectores culturales y creativos.

La Cumbre sitúa la IA generativa en diálogo con nuestras realidades, capacidades y valores. Para esto, hay que retomar las preguntas fundamentales sobre la condición humana en clave digital (Suárez, 2023): ¿qué nos define como humanos?, ¿qué valores queremos proteger y transmitir?, ¿cómo respondemos, desde nuestras desigualdades y contradicciones, a los dilemas éticos de esta nueva era?, ¿y qué capacidades debemos cultivar para navegar una transformación de semejante magnitud?

En los sectores culturales y creativos, la IA generativa está transformando los procesos de creación, formación, distribución y remuneración, al tiempo que pone a prueba los conceptos de creatividad, originalidad y autoría. Estos cambios ya inciden en modelos de negocio, redefinen las habilidades requeridas por el mercado laboral, crean nuevas zonas grises en materia de derechos de autor, y abren debates más amplios sobre el rol del ser humano en la producción simbólica y la preservación de la diversidad cultural en entornos de automatización. Entender la IA en sus dimensiones técnicas y culturales es clave para anticipar sus efectos y priorizar el desarrollo de capacidades que le permitan a Colombia apropiarse críticamente de estas tecnologías según valores, necesidades y ambiciones propias.

La *Cumbre del Jaguar* nace como un espacio para imaginar futuros posibles en los que la IA amplifique la creatividad humana sin sustituirla. Donde el jaguar, símbolo de visión, fuerza y búsqueda de equilibrio en el territorio, inspira una aproximación estratégica para responder a los nuevos desafíos. La intención es articular una conversación aún dispersa para orientar decisiones públicas y privadas.

La apropiación de la IA generativa es una oportunidad para reconfigurar el ecosistema cultural colombiano hacia niveles mayores de sostenibilidad, equidad e innovación. Pero implica decisiones difíciles. Para avanzar, se necesitan conversaciones públicas de alto nivel que integren saberes y perspectivas diversos como base para priorizar líneas de acción concretas y políticas públicas sostenidas en el tiempo.

CoCrea se mete de lleno en el debate público para promover una transformación digital de los sectores culturales y creativos centrada en los valores, aspiraciones y potencial de los colombianos. Promueve la articulación entre actores públicos y privados, reconociendo que, así como el desarrollo tecnológico será determinante para el futuro del ecosistema cultural del país, los sectores culturales y creativos aportan capacidades críticas para orientar la IA hacia fines éticos, sociales y centrados en las personas.

La IA, entre el ruido de la disrupción y lo invisible de lo cotidiano

La IA está en todas partes: titulares, planes de gobierno, aulas y conversaciones cotidianas. Sin embargo, sigue siendo un concepto difuso en la discusión pública, y por eso vale la pena comenzar con una comprensión básica.

La IA puede entenderse de dos maneras complementarias:

- **Como disciplina científica**, estudia los principios de la automatización y las capacidades de las máquinas para resolver problemas.
- **Como conjunto de tecnologías**, incluye *chatbots*, autocompletado de textos y algoritmos de recomendación, ya integradas a nuestra cotidianidad. Aunque varían en autonomía y complejidad, comparten la capacidad de resolver tareas específicas mediante la inferencia y entrenamiento basado en Big Data (OCDE, 2024).

Dentro del campo de las tecnologías de IA existen dos tipos principales (Montes, 2023):

- **Los sistemas lógico-formales** operan siguiendo reglas explícitas programadas por humanos, por ejemplo “si sucede A, entonces hacer B”. Estos sistemas no son creativos por estar completamente determinados por instrucciones explícitas y predefinidas.
- **Los sistemas de aprendizaje automático (*machine learning*)** procesan grandes cantidades de datos para ajustar sus parámetros según patrones detectados. En vez de seguir reglas fijas, estos sistemas se entrenan para descubrir patrones y usarlos para analizar información, tomar decisiones o producir contenidos.

La IA generativa hace parte de los sistemas de aprendizaje automático. Emplea modelos estadísticos complejos, como las redes neuronales profundas, para producir contenidos como imágenes, música y textos. A diferencia de los sistemas lógico-formales, la IA

generativa opera de forma no determinística, lo que le confiere mayor flexibilidad, adaptabilidad, y la capacidad de generar resultados inesperados. Estas propiedades han avivado el debate actual sobre el potencial creativo de la IA.

Desde sus orígenes como disciplina, la IA se ha preguntado por la creatividad (du Sautoy, 2019). En el siglo XIX, Ada Lovelace, sostenía que las máquinas nunca podrían crear algo nuevo porque solo podrían ejecutar instrucciones explícitas. Esta posición se ha ido derruyendo con los avances recientes del aprendizaje automático que permite la generación de resultados no predefinidos.

La IA también tiende a aparecer en la cultura popular como antagonista que encarna las ansiedades colectivas sobre el poder de la tecnología. En cambio, en la cotidianidad la IA opera de manera silenciosa y funcional, como en los filtros de spam, motores de búsqueda, auto correctores y algoritmos de recomendación. Esta integración reduce la conciencia crítica sobre sus impactos. A medida que las tecnologías se normalizan, bajamos la guardia. De hecho, muchos dejan de considerar estas herramientas “IA” en cuanto se integran sin fricción a la rutina. De ahí el teorema de Tesler: “La IA es todo aquello que aún no se ha automatizado”.

Latinoamérica ante la carrera entre Estados Unidos y China

Para entender las posibilidades en América Latina, vale la pena empezar reconociendo que el contexto global actualmente gravita en torno a la competencia estratégica entre Estados Unidos y China por el liderazgo en IA. Estados Unidos y China compiten por el dominio global de la IA debido a que les conferiría privilegios económicos y militares exorbitantes. En julio de 2025, con días de diferencia, ambos países publicaron nuevas líneas de acción estratégicas en IA. El plan estadounidense, titulado *Winning the Race: America's AI Action Plan* se centra en acelerar la innovación por medio de reducir regulaciones, invertir en infraestructura y liderar la diplomacia y seguridad de la IA. Para lograrlo, se prioriza inversiones en infraestructura y talento humano en suelo Estados Unidos, restringir el acceso a tecnologías clave a los países adversarios y fortalecer sus alianzas exportando sus sistemas de IA. Para un país como Colombia, las implicaciones de la estrategia estadounidense son que, a cambio de acceder a las ventajas de estos sistemas, debe alinearse, aceptar sus estándares y mantenerse como importador de IA estadounidense.

China presentó sus líneas de acción en la Conferencia de Inteligencia Artificial Mundial en Shanghái. El plan se centra en fortalecer marcos de gobernanza globales basados en principios multilaterales como la soberanía nacional, la cooperación internacional, la inclusión digital y la sostenibilidad ambiental. A diferencia del enfoque abiertamente competitivo de Estados Unidos, la estrategia china apela a marcos de gobernanza colaborativa, y declara alinearse con los principios del Pacto para el Futuro y el Pacto Digital Global de las Naciones Unidas.

Pese a sus diferencias discursivas, ambas potencias coinciden en tres prioridades: desarrollar la infraestructura digital, acumular datos de calidad, y mitigar los riesgos asociados a la IA, especialmente en ciberseguridad. Aunque ambas agendas buscan consolidar ventajas las geopolíticas de potencias, difieren en el cómo; mientras que Estados Unidos prioriza la inversión nacional y mantenerse a la cabeza de la carrera a punta de velocidad e innovación, China ambiciona un liderazgo en gobernanza multilateral.

La carrera entre Estados Unidos y China condiciona el desarrollo tecnológico en el resto del mundo, especialmente en regiones como América Latina con altos niveles de dependencia tecnológica. En este contexto, los países de ingreso medio tienen limitaciones importantes en infraestructura digital, conectividad, educación, investigación, desarrollo y gobernanza de IA (Okolo, 2024). Frente a este panorama, la noción de beneficio compartido en IA cobra relevancia como referencia para orientar políticas públicas entre países latinoamericanos en torno a tres objetivos interrelacionados (Dennis et al., 2025): fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, reforzar la autodeterminación tecnológica en el sur global e impulsar alianzas internacionales como instrumento de gobernanza o influencia geopolítica. Alcanzar estos fines implica intervenir en distintos eslabones de la cadena de valor de la IA: desde el acceso a recursos estratégicos como datos, cómputo y modelos base, hasta la capacidad de desarrollar aplicaciones pertinentes y marcos normativos adaptativos, pasando por la posibilidad de redistribuir beneficios económicos e institucionales en los territorios que históricamente han sido relegados.

Brasil y Chile son referentes relevantes en la formulación de políticas públicas sobre IA en la región. Ambos impulsan proyectos de ley que establecen marcos de gobernanza generales, clasifican los sistemas de IA por niveles de riesgo e incorporan consideraciones multisectoriales, con el objetivo de equilibrar la innovación tecnológica y la protección de derechos fundamentales. En Brasil, el Projeto de Lei 02.338 de 2023 clasifica sistemas de IA por riesgo, evaluación previa y sanciones diferenciadas. En Chile, a la Política Nacional de Inteligencia Artificial (Gobierno de Chile, 2021) se suma un proyecto de ley en discusión que propone un sistema de gobernanza de IA y con Latam-GPT, un modelo de lenguaje regional impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

IA en Colombia: entre la regulación, la incertidumbre y el potencial cultural

Colombia ha dado pasos importantes para aprovechar la IA, aunque su regulación aún está en una etapa inicial. La Estrategia Nacional de Transformación Digital (2023–2026), el CONPES 3975 de transformación digital e IA (2019) y el nuevo CONPES de IA (2025) coinciden en promover su uso para mejorar la eficiencia institucional, reducir desigualdades y contribuir al bienestar colectivo. Sin embargo, persisten obstáculos para la apropiación efectiva de la IA en Colombia: débil infraestructura digital, desigualdades regionales en conectividad, formación matemática, computacional e inglés, rezagos en investigación y desarrollo, y limitada inversión pública y privada.

En este contexto, el Proyecto de Ley 43 de julio del 2025, impulsado por MinCiencias y MinEducación, propone un marco de gobernanza de la IA con Min Ciencias como la máxima autoridad nacional en la materia. Establece una clasificación de sistemas de IA según sus niveles de riesgos y define lineamientos para la protección de derechos fundamentales, la promoción de la innovación tecnológica, la formación de talento de la educación básica en adelante y la promoción de proyectos científicos con impacto social.

Aunque el enfoque es multisectorial, los sectores culturales y creativos tienen un rol incipiente. Entre los elementos relevantes para el ecosistema cultural están la inclusión del Ministerio de las Culturas en el Comité Intersectorial de Coordinación (art. 8), el artículo sobre derechos de autor e IA (art. 19), y el capítulo sobre transformación educativa (arts. 21-24) que incorpora la IA como componente transversal a la formación superior en humanidades, artes y ciencias sociales.

Dada la creciente incidencia de la IA en la creación, circulación y acceso a la cultura, los sectores culturales y creativos tienen un potencial estratégico para la estrategia de IA de Colombia. Incorporar la sostenibilidad cultural como dimensión del desarrollo ético reforzaría un enfoque centrado en las personas y complementaría la sostenibilidad ambiental, económica y social. Colombia podría articular así una estrategia de IA que aproveche su diversidad cultural, capacidades sociales, lingüísticas y territoriales propias, priorizando aplicaciones en patrimonio, lenguas, educación y acceso a contenidos culturales. Una política pública de IA con anclaje cultural para responder a desafíos éticos y sociales, y además liderar procesos de transformación digital con valor público desde América Latina.

En el ámbito cultural, la IA abre posibilidades para la experimentación creativa, pero exige reforzar los derechos de autor, la autonomía creativa y el acceso equitativo a las herramientas digitales. La irrupción de la IA generativa marca un punto de inflexión al transformar las condiciones bajo las cuales se crea, circula y accede a la cultura, desafiando conceptos como la autoría y originalidad, y las condiciones bajo las cuales se crea y circula la cultura.

Transformar el ecosistema cultural requiere que la apropiación tecnológica fortalezca el desarrollo social y en el florecimiento de la creatividad humana, integrando capacidades humanas, regulación, inversión, investigación e inversión bajo un enfoque sistémico orientado por valores, ética y equidad. Una transformación digital centrada en las personas comienza por aprovechar la cultura como motor de la innovación, imaginación y convivencia.

Las reflexiones de la Cumbre del Jaguar

La Cumbre convoca a expertos de los sectores culturales y creativos para abordar tres campos clave del encuentro entre IA y cultura: trabajo creativo e IA generativa, derechos de

autor y alfabetización digital en la formación superior en artes y humanidades. A continuación, se introduce cada reflexión.

1. Trabajo creativo e IA generativa: rutas de adaptación para una economía cultural sostenible

La IA generativa está transformando las condiciones laborales en los sectores culturales y creativos. En un entorno caracterizado por la informalidad, la precariedad y la fragmentación del trabajo, la capacidad de estos sistemas para generar contenidos textuales, visuales, sonoros o audiovisuales plantea desafíos inmediatos y de mediano plazo. Las discusiones públicas tienden a polarizarse entre los riesgos de automatización y las promesas de eficiencia, pero comprender el impacto real de estas tecnologías requiere considerar tanto sus límites actuales como sus proyecciones acumulativas.

En estos sectores predominan tareas que, según la distinción de Acemoglu (2024), son difíciles de automatizar: actividades en las que no existen métricas claras de éxito ni estructuras de datos estables para el entrenamiento de modelos. Curaduría, mediación cultural, programación artística y diseño editorial son ejemplos de trabajos que dependen de contextos complejos, conocimientos situados y criterios interpretativos (Chayka, 2024). Estas tareas no se prestan fácilmente a la automatización porque implican juicio, sensibilidad estética e interacción social.

En contraste, tareas más acotadas y repetitivas, como transcripción, subtitulación, edición básica o generación preliminar de contenidos, ya están siendo parcial o totalmente automatizadas. Este desplazamiento de tareas abre posibilidades para reorganizar flujos de trabajo y exacerba riesgos de precarización si no se acompaña de políticas de protección laboral y estrategias de actualización de capacidades. La relación entre trabajadores culturales y sistemas de IA debe entenderse en términos de complementariedad: una articulación que combine el potencial técnico de la IA con la agencia, el criterio y la creatividad humana.

Este marco técnico y laboral se vincula con una perspectiva económica más amplia. Widder y Hicks (2024), retomando estimaciones de Acemoglu, advierten que las proyecciones más optimistas sobre el impacto económico de la IA están siendo revisadas a la baja. Frente a estimaciones de un crecimiento del 3% anual del PIB mundial atribuido a la IA, Acemoglu plantea una cifra más realista entre 1% y 1.6% acumulado en una década. Estas estimaciones no consideran los efectos negativos de ciertos usos de la IA, como la desinformación o el fraude, lo que refuerza la necesidad de una mirada más matizada y crítica.

En lugar de centrarse exclusivamente en la automatización y sustitución de tareas, el enfoque debe incluir la posibilidad de nuevas actividades económicas y formatos de creación artística. La colaboración entre artistas y sistemas de IA generativos ya ha producido obras, instalaciones, experiencias interactivas y procesos formativos que no habrían sido posibles de otra forma. Este tipo de innovación requiere condiciones

habilitantes: formación, inversión, acceso a herramientas, redes de colaboración, reconocimiento institucional y garantías laborales.

2. Creación y propiedad en la era de la IA generativa: desafíos en materia de derechos de autor y propiedad intelectual

La adopción masiva de la IA generativa obliga a actualizar los derechos de autor, que son el principal mecanismo jurídico para la protección de la creatividad humana. En contextos donde la creación cultural se basa en el reconocimiento legal de la autoría y en la posibilidad de controlar y remunerar el uso de una obra, la capacidad de los sistemas de IA para producir contenidos, a partir del análisis de obras previas con las que se han entrenado casi siempre sin consentimiento de los autores, introduce tensiones legales, éticas y económicas aún por resolver.

El marco legal colombiano, alineado con los tratados internacionales de propiedad intelectual, parte del principio de que solo las personas pueden ser consideradas autoras de una obra. Esto implica que las obras generadas exclusivamente por sistemas de IA no pueden ser protegidas. Sin embargo, la situación se complica cuando las creaciones son resultado de una interacción entre humanos y sistemas generativos, o cuando la intervención humana es mínima pero estratégica. ¿Podría hablarse de autoría en estos casos?

Además, la IA generativa pone en cuestión los límites del uso legítimo de obras preexistentes. Muchos modelos generativos se entrenan con grandes volúmenes de datos que incluyen obras protegidas por derechos de autor sin que exista una licencia explícita para ese uso. Esta situación ha dado lugar a múltiples demandas en otros países, sin embargo, en Colombia el tema aún no ha sido abordado con suficiente profundidad. Esto genera zonas grises en la ponderación de derechos: por un lado, los de quienes crean las obras con las que se entrena la IA; por otro, los de quienes diseñan los sistemas y los de quienes los utilizan como herramientas creativas. En medio de estos actores, se encuentra el interés público por el acceso al conocimiento, la innovación y la diversidad cultural.

Esta tensión entre derechos culturales y derechos de propiedad es especialmente relevante en contextos como el colombiano, donde buena parte de la creación artística se desarrolla en entornos comunitarios, colaborativos o de oralidad. Si se aplican sin adaptación los criterios tradicionales de autoría y propiedad, es posible que se excluyan prácticas culturales significativas o que se privilegie la lógica de la apropiación privada sobre la del uso común. La regulación futura de la IA generativa debe considerar estos dilemas y buscar mecanismos que equilibren protección, acceso y fomento de la creatividad.

Finalmente, en lugar de asumir una lógica puramente reactiva, el sector cultural tiene la oportunidad de anticiparse y proponer criterios orientadores para la regulación. Esto implica reconocer que los derechos de autor no son un fin en sí mismos, sino un medio para

garantizar condiciones de creación dignas, sostenibles y diversas. En este sentido, la discusión sobre IA e innovación no puede reducirse a un conflicto entre tecnología y cultura, sino que debe articularse en torno a los valores que queremos proteger, los incentivos que queremos promover y las formas de creación que queremos sostener.

3. Alfabetización digital en la formación superior en artes y humanidades

El auge de sistemas generativos ha desatado una oleada de discursos tecno-optimistas que anuncian transformaciones inminentes en el trabajo, la educación, la cultura y la vida cotidiana. Como en ciclos anteriores de disrupción tecnológica, estos discursos están impulsados por campañas de mercadeo, intereses financieros y narrativas que tienden a sobredimensionar el impacto de las tecnologías emergentes. En respuesta, surgen reacciones igualmente polarizadas, que van desde el catastrofismo apocalíptico hasta el escepticismo despectivo. En ambos casos, se pierde de vista la necesidad de desarrollar capacidades para una apropiación crítica y contextualizada de estas tecnologías.

En este escenario, promover procesos de alfabetización digital para los sectores culturales y creativos es una condición para la participación informada en las decisiones sobre el uso, regulación y apropiación de la IA generativa. Este tipo de alfabetización implica comprender cómo funcionan los sistemas, cuáles son sus límites y sesgos, y qué tipo de usos pueden potenciar el valor simbólico, social y económico de la creación cultural.

Finalmente, la alfabetización digital no debe limitarse a la formación individual. También debe traducirse en el fortalecimiento de capacidades institucionales en universidades, organizaciones culturales y entidades públicas, de modo que el sector cuente con herramientas para tomar decisiones informadas, diseñar estrategias propias y participar activamente en la formulación de políticas públicas.

Muestras artísticas con IA generativa

Para complementar las reflexiones, la *Cumbre del Jaguar* presenta tres obras que evidencian cómo la IA generativa está siendo apropiada en el arte contemporáneo, ampliando un horizonte donde la tecnología, la estética y el territorio se funden.

- En [*Capside, the Invisible Revelation*](#), Solimán López reflexiona desde la biopolítica sobre la interdependencia entre organismos y territorios. A partir de datos genéticos recolectados en el Amazonas y registrados a nombres de comunidades locales, la obra usa IA para visualizar los “ríos invisibles” que conectan a todos los organismos del ecosistema amazónica.
- [*Sobre las políticas vegetales*](#), de Juan Cortés explora las tensiones entre agricultura, soberanía alimentaria y tecnologías emergentes. Utiliza IA para modelar entornos agrícolas y generar visualizaciones en tiempo real del impacto del cambio climático, las amenazas a la biodiversidad y la resiliencia ecosistémica.
- Sara Montoya estrena [*Data Streams*](#), una creación que investiga la estética posdigital. Mediante algoritmos generativos, la obra produce paisajes que

desdibujan los límites entre lo real y lo virtual, entre la experiencia sensorial y el artificio.

Las tres obras amplían el horizonte sobre las capacidades del arte en la era de la IA. Sus autores estarán presentes en la programación principal de la Cumbre para hablar de sus procesos, reflexiones y aprendizajes.

Una invitación a la acción colectiva y situada

La IA generativa es un tema de interés público que interpela dimensiones sociales, culturales, éticas y políticas. Entenderla y discutirla es un desafío común, no una tarea reservada a especialistas. Para ampliar el debate se necesitan espacios accesibles que permitan a más personas participar activamente en las decisiones sobre cómo estas tecnologías deben integrarse a nuestras vidas, nuestras instituciones y nuestras prácticas culturales.

Reconocer los límites del conocimiento es parte del diálogo. La regulación de la IA requiere lidiar con altos niveles de incertidumbre respecto a la evolución, la magnitud de sus impactos y a un debate global complejo sobre sus implicaciones éticas, sociales y económicas (Narayanan y Kapoor, 2025). Además, las políticas públicas en este campo lidian con “*objetivos móviles*”, marcos regulatorios que siempre corren detrás de la innovación tecnológica. En otras palabras, nadie sabe a con certeza cuál será la escala ni la velocidad del impacto de la IA.

Por eso es clave asumir una mirada humilde y curiosa, que evite posiciones dogmáticas y favorezca el aprendizaje colectivo.

Proteger la creatividad humana implica atender con urgencia riesgos ya identificados: precarización laboral, debilitamiento de derechos de autor, sesgos algorítmicos y desigualdades en el acceso a la formación tecnológica. Estas tensiones no pueden resolverse sin participación del sector cultural en la formulación de estrategias, marcos regulatorios y políticas públicas. Las decisiones que se tomen hoy incidirán en las condiciones materiales y simbólicas de la creación en las próximas décadas.

Defender los valores culturales clave, como la identidad, diversidad y equidad, es un objetivo compartido. La pregunta sobre qué queremos preservar y qué queremos transmitir no es retórica: define los criterios con los que vamos a evaluar si una tecnología contribuye o no a una sociedad más justa. Frente a la automatización, vale la pena afirmar con claridad que hay dimensiones del trabajo cultural que no deben ser sustituidas, sino fortalecidas. La colaboración entre humanos e IA puede ser fértil si parte del reconocimiento del contexto, del juicio ético y del conocimiento situado que solo las personas pueden aportar.

Este llamado a la acción implica compromisos en distintos niveles. En lo individual, adoptar una actitud crítica y abierta para comprender estas herramientas. En lo comunitario, abrir

espacios de diálogo, formación y experimentación colectiva. En lo sectorial, impulsar redes y prácticas que defiendan el valor simbólico y social del trabajo cultural. En lo nacional, fortalecer capacidades institucionales para orientar la IA al servicio del bien común.

La *Cumbre del Jaguar* es un hito en una conversación de largo aliento. Un punto de partida para pensar colectivamente cómo queremos relacionarnos con estas tecnologías, qué formas de creación queremos proteger y qué futuro queremos construir. Desde Cocrea, nos proponemos avivar este debate para imaginar y habilitar futuros más justos, creativos y centrados en lo humano en la era de la IA.

Referencias

Acemoglu, D., & Johnson, S. (2023). *Poder y progreso: Nuestra lucha milenaria por la tecnología y la prosperidad*. Deusto.

Chayka, K. (2024). *Filterworld*. Doubleday.

China Ministry of Foreign Affairs. (2025, 26 de julio). *Artificial intelligence global governance action plan*.

https://www.gov.cn/yaowen/liebiao/202507/content_7033929.htm

Congreso Nacional de Chile. (2023). *Proyecto de Ley que regula el desarrollo, implementación y uso de sistemas de inteligencia artificial* (Boletín N.º 15.820-19).

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1182459>

Dennis, C., Manning, S., Clare, S., Wu, B., Effoduh, J., Okolo, C. T., Heim, L., & Klinova, K. (2025). *Options and motivations for international AI benefit sharing*. Toronto Metropolitan University.

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Documento CONPES de inteligencia artificial* (Borrador, agosto de 2024). Departamento Nacional de Planeación.

Du Sautoy, M. (2020). *Nacidos para crear*. Crítica.

Gobierno de Brasil. (2023). *Projeto de Lei 02.338 de 2023*. Câmara dos Deputados.

<https://www.camara.leg.br/propostas-legislativas/2338-2023>

Gobierno de Colombia. (2021). *Política nacional de inteligencia artificial*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/politica_nacional_de_inteligencia_artificial_2021.pdf

Gobierno de Colombia. (2025, julio). *Proyecto de Ley 43 de 2025*. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; Ministerio de Educación Nacional.

Montes, Á. (2023). *IA: La revolución que lo cambiará todo*. Aguilar.

Narayanan, A., & Kapoor, S. (2024). *Snake oil: What artificial intelligence can do, what it can't, and how to tell the difference*. Princeton University Press.

Okolo, C. T. (2024). *Policy report: Examining AI in low and middle income countries*. Friedrich Naumann Foundation.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024). *Explanatory memorandum on the updated OECD definition of an AI system* (OECD Artificial Intelligence Papers, N.º 8). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/623da898-en>

Suárez, J. L. (2023). *La condición digital*. Editorial Universidad de Salamanca.

The White House. (2025, julio). *America's AI Action Plan* [PDF]. The White House. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/07/Americas-AI-Action-Plan.pdf>